

LA IDEA DE ESPAÑA EN LOS IDEÓLOGOS DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA EL DISCURSO CATÓLICO-FASCISTA DE JOSÉ PEMARTÍN

Por ALEJANDRO QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO

SUMARIO

LA IDEA DE ESPAÑA.—LA REGENERACIÓN DE ESPAÑA.—LA PROPUESTA POLÍTICA.—CONCLUSIONES.

La Dictadura de Primo de Rivera se presenta como un período muy sugerente a la hora de estudiar el desarrollo del pensamiento conservador español contemporáneo, en tanto en cuanto el régimen surgido del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 supuso el primer intento de implantar un sistema político autoritario que superase el modelo de monarquía liberal de la Restauración. La supresión de la legalidad y de las instituciones liberales, la formación de un gobierno militar y la creación de un partido único son elementos que vendrían a marcar desde un inicio la clara ruptura de la Dictadura con el sistema turnista instaurado por Cánovas casi medio siglo antes. No obstante, no será hasta 1926 cuando Primo deje de referirse a su gobierno como una dictadura provisional e intente dotar al régimen de una ideología que justificara su permanencia y actuación, a la vez que marcara la dirección de su evolución futura. José María Pemán y José Pemartín fueron, a partir de entonces, los principales inspiradores y propagandistas de la doctrina oficial de un régimen, que ya abiertamente se dirigía a la creación de un Estado autoritario. A través de las páginas de *La Nación*, el diario oficioso del régimen, *Unión Patriótica*, la revista quincenal del partido único creado por Primo, y de sus libros apologéticos de la Dictadura, los ideólogos primorriveristas elaboraron un mensaje nacionalista español, que consolidó un canon patriótico católico ortodoxo y antiliberal, por primera vez defendido desde el poder, y un discurso político contrarrevolucionario, que vendrían a constituir las bases ideológicas del franquismo. De hecho, tanto Pemán como Pe-

martín, que eran primos y estaban emparentados con la familia Primo de Rivera, van a jugar un papel político destacado dentro de la extrema derecha en los años treinta y cuarenta. Ambos fueron miembros fundadores de la Unión Monárquica Nacional, el partido que vino a agrupar a los hombres de la Dictadura tras la caída de Primo de Rivera, colaboraron asiduamente con la revista *Acción Española*, centro de la intelectualidad ultraderechista en la II República, y formaron parte de los primeros gobiernos franquistas durante la guerra y la represión posterior.

Si bien la figura de José María Pemán ha sido analizada en detalle por los historiadores, no ocurre lo mismo con Pemartín de quien no existen, que sepamos, estudios monográficos y cuyo pensamiento aparece tradicionalmente emparejado al de Pemán (1). El presente trabajo viene a llenar parcialmente ese vacío y a analizar el discurso de José Pemartín durante la Dictadura de Primo de Rivera, tomando como puntos centrales y complementarios la interpretación de su mensaje nacionalista español y su propuesta política para el régimen. Pretendemos con esto, en primer lugar, contribuir al debate que desde largo tiempo atrás mantienen los historiadores sobre la importancia de la influencia de la derecha radical europea y del fascismo italiano en los ideólogos de Primo y la adopción por parte de estos de actitudes abiertamente autoritarias y antiliberales antes de la llegada de la democracia a España en los treinta (2). En segundo término, estas páginas tienen como objetivo aportar

(1) El mejor estudio que existe sobre Pemán es la obra de G. ÁLVAREZ CHILLIDA: *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1996. Para un período posterior, J. TUSELL, y G. ÁLVAREZ CHILLIDA: *Pemán*, Planeta, Barcelona, 1998.

(2) La discusión se ha centrado entre aquellos autores que han venido a resaltar la influencia del pensamiento conservador español, especialmente el tradicionalista, y los historiadores que, por su parte, destacan la incorporación de elementos de la derecha antirrevolucionaria europea y del fascismo como un factor determinante en la modernización del pensamiento de los hombres de Primo. Entre los que defienden la posición primera GARCÍA CANALES, a la hora de estudiar las ideas políticas constitucionales de los ideólogos del régimen, escribe que «heben en las fuentes del pensamiento tradicional español» y niega, «contrariamente a la creencia bastante generalizada», la influencia del nacionalismo italiano y francés. En esta misma línea, más recientemente, GONZÁLEZ CUEVAS resaltaba que los ideólogos primoriveristas «ignoraron por completo la necesidad de trascender su lenguaje político tradicionalista y presentar ideales y empresas colectivas capaces de movilizar a las masas», si bien señala también que el «tradicionalismo ideológico y cultural» pretendió compaginarse «con una política regeneracionista de fomento del desarrollo económico». Mucho más precisa ha sido GARCÍA QUEIPO DE LLANO, quien en su estudio *Los ideólogos de la Unión Patriótica* señala al discurso pemartiniano como en mayor grado basado «en el pensamiento antiliberal y antiparlamentario de más allá de nuestras fronteras que el de PEMÁN», si bien, en conjunto, concluye que «los ideólogos del régimen pertenecían a una derecha tradicional todavía no radicalmente antiparlamentaria» y alejada del fascismo. En otra línea, los trabajos de S. BEN AMI han presentado la Dictadura de Primo como un intento de implantar un fascismo «desde arriba» y han mostrado los elementos comunes de los ideólogos del régimen con otros pensadores antirrevolucionarios europeos. También, en este sentido, R. MORODO ha señalado los vínculos de ambos ideólogos con las corrientes reaccionarias extranjeras y su deseo de deslizar a «la dictadura a una formalización totalitaria expresa». M. GARCÍA CANALES: *El problema constitucional en la Dictadura de Primo de Rivera*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1980, pág. 116; P. C. GONZÁLEZ CUEVAS: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Tecnos, Madrid, pág. 98-101; G. GARCÍA

un mayor conocimiento de la formación de un concepto de España consustancial al catolicismo y la elaboración teórica de un nacionalismo español contrarrevolucionario, que hunde sus raíces en el siglo XIX y que acabará invocando el franquismo en su «cruzada» contra la «Antiespaña» durante la Guerra Civil (3). Se presenta aquí un discurso españolista de la extrema derecha que, sin abandonar en ningún momento el catolicismo como factor esencial, se va dotando de otros elementos ideológicos tomados del pensamiento europeo antiliberal y termina por articular un mensaje más amplio y actualizado, aunque no por ello menos dogmático. En este sentido, la tesis defendida en este artículo es la de la existencia de un carácter dinámico en el discurso de Pemartín en el que, ya en la segunda mitad de los veinte, pone las bases teóricas para intentar una fusión doctrinal entre el tradicionalismo español y el fascismo, así como para la implantación de un mensaje nacionalista totalitario que posteriormente vendría a conocerse como el Nacionalcatolicismo franquista (4).

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados, el trabajo aborda en primer lugar la idea de España tal y como Pemartín la presenta en su labor de ideólogo y propagandista de la Dictadura de Primo de Rivera. Un segundo apartado analiza el mensaje nacionalista y regeneracionista que se deriva de su concepción de la nación. Por último, la tercera parte estudia la propuesta política que Pemartín elabora para el régimen, vinculándola a su idea de España y en relación con los escritos de otros ideólogos del régimen, como José María Pemán y Ramiro de Maeztu, así como con los postulados de otros sectores de la derecha española de la época, como los propagandistas católicos de *El Debate* y los monárquicos de *ABC*.

QUEIPO DE LLANO: «Los ideólogos de la Unión Patriótica» en AA.VV.: *Homenaje a los profesores José María Jover Zamora y Vicente Palacio Atard*, UNED, Madrid, 1990; S. BEN AMI: *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Planeta, Barcelona, 1984; «The Forerunners of Spanish Fascism: Unión Patriótica and Unión Monárquica», *European Studies Review*, vol. 9, enero 1979; R. MORODO: *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*, Tucur, Madrid, 1980, 28-35, 165-166.

(3) Los estudios sobre el nacionalismo español contrarrevolucionario durante la Restauración y el primer tercio del siglo XX han incrementado considerablemente su número en los últimos años. Entre ellos cabe destacar las obras de J. ÁLVAREZ JUNCO: «El nacionalismo español como mito movilizador. Cuatro Guerras», en RAFAEL CRUZ y MANUEL PÉREZ LEDESMA (editores): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Alianza, 1997; «Nation-Building in 19th-Century Spain», en CLAIRE MAR-MOLINERO y ÁNGEL SMITH (editores): *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula*, Berg, Washington/Oxford, 1996; A. DE BLAS GUERRERO: *Sobre el nacionalismo español*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989; *Nacionalismos y naciones en Europa*, Alianza, Madrid, 1995; «Refundación del nacionalismo español», *El País*, Memoria del 98, 12-I-1998, núm. 15; A. BOTTI: *Cielo y dinero. El Nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Alianza, Madrid, 1992; C. BOYD: *Historia patria. Politics, History and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton University Press, New Jersey, 1997; I. FOX: *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Cátedra, Madrid, 1997; P. C. GONZÁLEZ CUEVAS: *Acción Española...*, op. cit.; S. G. PAYNE (editor): *Identidad y nacionalismo en la España contemporánea: el carlismo, 1833-1975*, Actas, Madrid, 1996.

(4) La idea de PEMARTÍN como uno de los «padres» de Nacionalcatolicismo en los treinta ha sido expuesta tanto por BOTTI en *Cielo y dinero...*, op. cit., como por J. GONZÁLEZ ANLEO en su estudio sociológico, *Catolicismo nacional. Nostalgia y crisis*, Paulinas, Madrid, 1975.

LA IDEA DE ESPAÑA

Al igual que para muchos otros hombres de su tiempo, a los ojos de Pemartín la I Guerra Mundial había supuesto el punto de ruptura definitivo con el pensamiento filosófico y político decimonónico. El ideólogo primorriverista percibía que estaba viviendo en una época nueva, «en el instante de una revisión general de ideas que se está realizando en toda Europa», y abogaba por renovar la filosofía y el pensamiento político en consonancia con ese «espíritu del tiempo» (5). Conocedor de las nuevas corrientes filosóficas europeas, debido a sus estudios universitarios cursados en París y Londres, Pemartín acude al vitalismo, el intuicionismo, la psicología colectiva y el historicismo para articular su idea de España, así como para argumentar la necesidad de superar el liberalismo parlamentario como sistema político (6). En este sentido, el ideólogo primorriverista consideraba que los postulados de O. Spengler, H. Bergson, M. Barrés y J. Ortega y Gasset constituían la vanguardia del pensamiento europeo de postguerra y va a incorporar a su discurso muchas de sus ideas, si bien a partir de una lectura muy selectiva y simplista. Pemartín, de un modo complementario, muestra un constante interés por dotar a sus planteamientos de un tono científico. Esto le llevará a recurrir en sus escritos políticos a abundantes símiles con la biología, la física y la química, así como a la constante utilización de gráficas y estadísticas en su libro apologético del régimen, *Los valores históricos en la Dictadura española*, para mostrar con «hechos irrecusables» que sus apreciaciones tenían un carácter científico (7).

Ahora bien, la utilización por parte de Pemartín de ciertas vanguardias del pensamiento europeo, su confianza en el progreso tecnológico y los principios científicos, no están en absoluto refidos en los planteamientos de nuestro autor con los principios católicos, guía de sus valoraciones en las cuestiones de orden moral y espiritual. En este aspecto, el ideólogo primorriverista, proveniente de una familia

(5) J. PEMARTÍN: «Fetichismo anacrónico», *La Nación*, Madrid, 26-VIII-1926; «Las ideas de nuestra política», *La Nación*, Madrid, 28-I-1927.

(6) PEMARTÍN se traslada a Francia desde su Jerez de la Frontera natal en 1902, a los quince años de edad, donde primero estudia con los dominicos en la localidad de Arcueil, cerca de París. Desde 1904 frecuenta los cursos de filosofía de H. Bergson en el Colegio de Francia y de literatura en la Sorbona con E. Faguet, y es allí donde entra en contacto, al igual que muchos otros estudiantes de países latinos, con las doctrinas de *Action Française* y el historicismo de Barrés. En 1907 ingresa en la escuela central de Artes y Manufacturas de París, de donde sale en 1910 con el diploma de ingeniero metalúrgico. Posteriormente se traslada a Gran Bretaña para seguir cursos de literatura y ciencias en la Universidad de Londres y entre 1912 y 1913 realiza un viaje por Europa que le lleva a visitar Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Austria. Algunos datos biográficos de PEMARTÍN pueden encontrarse en *La Nación*, Madrid, 22-VII-1929; J. ZARAGUETA BENGOCHEA: *Discurso de contestación a «Los fundamentos de la contrarrevolución»*, en J. PEMARTÍN: *Discurso en el acto de su recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Madrid, 1951, págs. 60-62; G. ÁLVAREZ CHILLIDA: *José María Pemán...*, op. cit., 17-18, 35-36, 106.

(7) J. PEMARTÍN: *Los valores históricos en la Dictadura española*, Arte y Ciencia, Madrid, s.f. (pero hay ediciones de 1928 y 1929). Citamos aquí de la última edición, pág. 588.

conservadora de terratenientes gaditanos y educado en colegios religiosos, va a mostrar su deuda con el pensamiento tradicionalista español (8). Las encíclicas de León XIII y pensadores reaccionarios como J. Balmes, E. Gil Robles y, sobre todo, J. Vázquez de Mella serán continuamente citados por Pemartín a la hora de defender una concepción del mundo basada en la ortodoxia católica. De aquí la aceptación por parte de nuestro autor de ciertas verdades frente a las cuales no cabe discusión en contra por tratarse de dogmas católicos. De aquí, también, la tendencia pemartiniana a presentar los acontecimientos de un modo simplista marcados por una dicotomía entre el Bien y el Mal, que, en último término no es más que el reflejo de una mentalidad agustiniana. Los «principios cristianos», ligados al tradicionalismo católico, y «los principios científicos», vinculados a las ideas del pensamiento europeo contemporáneo, son las bases fundamentales en el análisis pemartiniano y ambos elementos aparecen en el discurso de nuestro autor constantemente entremezclados.

Una de las mejores muestras de la combinación de las doctrinas tradicionales y modernas las encontramos en sus ideas sobre la formación y los elementos constitutivos de la nación. Por un lado, Pemartín parte de una concepción cíclica de la historia tomada directamente de Spengler, según la cual ésta «no es sino un conjunto de enormes ciclos vitales que se basa en una serie de constantes, las cuales podemos descubrir por medio de analogías de los diversos períodos históricos» (9). Por otro lado, Pemartín acude a los *Discursos sobre la Historia Universal* de Bossuet, para defender «el sentido providencialista de los hechos históricos» (10). A partir de este método irracionalista de conocimiento histórico, el ideólogo primorrriverista elabora una explicación con pretensiones científicas del hecho nacional, en la que se van a mezclar elementos positivistas y providencialistas de un modo aleatorio. Así, para Pemartín había que buscar «la permanencia relativa de ciertas esencias o valores [que] descuelan como ley atávica en toda la variada superficie de fenómenos de la historia», para entender tanto el desarrollo de los procesos históricos como la formación de las naciones (11). El jerezano, entonces, equiparaba a la tradición esas «esencias o valores» que aparecían permanentemente en la historia y distinguía tres «valores tradicionales» en la historia hispana a la hora de explicar la formación y el sentido de la nación española, a saber: la religión, la monarquía y la patria (12).

(8) Antes de sus estudios con los dominicos franceses, Pemartín había realizado su primer bachillerato en el Colegio de los Hermanos Maristas en Jerez de la Frontera. J. ZARAGÜETA BENGOCHEA: *op. cit.*, pág. 60.

(9) O. SPENGLER: *La decadencia de occidente Bosquejo de una morfología de la historia universal*. Citamos aquí la edición de Espasa Calpe, Madrid, 1976, vol. I, pág. 25. La obra de SPENGLER fue publicada por primera vez en 1918. En España la primera traducción es de la segunda edición (1922) y se realizó en 1923 con premio de ORTEGA.

(10) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, págs. 46-47.

(11) *Ibid.*, pág. 27.

(12) PEMARTÍN equiparaba la tradición a las esencias históricas argumentando como sigue: «Esta perenne fuerza atávica y profunda, este testamento que heredan los siglos es la tradición, escondida, la-

El factor religioso es sin duda el elemento fundamental de la concepción pearniniana de la formación, no ya de la nación española, sino de todas las naciones. «La nación —explica citando a Vázquez de Mella— es una creación del Cristianismo», que no se dio en el mundo antiguo porque éste «careció de la unidad moral de creencias que posibilite su surgimiento» (13). La nación necesita del elemento religioso, espiritual, para su formación, a la vez que éste actúa como aglutinante del resto de las características nacionales: «Sobre todos los factores geográficos, étnicos, filológicos e históricos, es preciso una unidad moral que los unifique. Sin ella es absurdo buscar el concepto de nación patria» (14).

Pero si la religión, como vemos, es condición *sine qua non* a la hora de formar las naciones occidentales, el papel que ésta ha desempeñado en España ha sido mucho más profundo que en cualquier otro lugar:

«Unida va la religión a la esencia íntima del fondo de nuestra historia, y como decía el ya citado Ganivet: «España se halla fundida con su ideal religioso, y por muchos que fueran los sectarios que se empeñasen en descatorizarla, no conseguirían más que añadir un poco la corteza de la nación» (15).

Las palabras de Ganivet, sacadas de *Idearium español* (1897), suponían una interpretación de éste sobre la esencia española aludiendo directamente a la *Historia de los heterodoxos* de Menéndez Pelayo. Entramos aquí, pues, en una línea de argumentación muy próxima a la del historiador cántabro, donde el catolicismo no solamente es el elemento sobre el que se constituye la unidad nacional, sino la propia esencia de la nación (16). Nación española y catolicismo aparecen fundidos y el factor religioso pasa a ser el «barómetro» de lo genuinamente español, que separa «lo sustancial de lo superficial, lo que ha de conseguir éxito en nuestra evolución histórica o ha de quedar como algo parasitario» (17).

Por su parte, la monarquía como valor tradicional representa la forma política sobre la que se constituye la nación y su importancia dentro de la lectura de la historia pearniniana es doble. En primer lugar, nuestro autor destaca el carácter inmovilista de la Corona a lo largo de los diversos períodos históricos:

«... la institución monárquica, lleva en España el ritmo más lento, más grave que ninguna otra. Su coeficiente de variación, su formación fluyente es menor que el de cualquier otra institución político-social española. Y por eso ha de servir y servirá siempre de eje

tente, como una gran posibilidad psicológica, en las entrañas de la historia misma y que se revela pujante, en contraste con el desvanecimiento de los valores inesenciales en el ocaso de los grandes períodos nacionales es la tradición». *Ibid.*, págs. 27-28.

(13) *Ibid.*, pág. 43.

(14) *Ibid.*, pág. 42.

(15) *Ibid.*, pág. 42.

(16) D. W. FOARD: «The Spanish Fichte: Menéndez Pelayo», *Journal of Contemporary History*, enero 1979, vol. 14, núm. 1, pág. 90.

(17) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, pág. 320.

de giro, de punto central de amarre a todas las variaciones y semipermanencias de la Historia Nacional» (18).

En segundo lugar y al hilo de lo anterior, la importancia de la Corona radica en el papel de «salvadora» que la institución realiza en los casos de crisis nacional. Así, para Pemartín, la monarquía «salvó a España de la descomposición con Isabel y Fernando, con Felipe V y en la guerra de Independencia» (19). Una labor que la monarquía hispana había sabido continuar en el siglo XX, en contraste con el derrumbe de tantas coronas tras la I Guerra Mundial, al dar «sanción legal» y otorgar una «continuada confianza» a la Dictadura de Primo, cuando la nación se encontraba de nuevo al borde del abismo (20). La razón última por la que la Corona es capaz de realizar el papel de redentora nacional la encuentra Pemartín en el campo de lo espiritual. La monarquía, escribe, da «su decisión soberana en las grandes crisis en que sólo subsiste ella, como resultante representativa y personificada de todas esas generaciones ancestrales, que, según Taine, hacen sentir sus remotos y tradicionales influjos —como la inercia mecánica en el movimiento— en la vida actual y crítica de una nación» (21). De este modo es el espíritu de las generaciones pasadas el que se plasma en la figura regia. De este modo, además, la nación establece sus vínculos con las generaciones pasadas vía monarquía.

Por último, la patria es el tercer «valor histórico» que interviene en la formación de la nación española. Pemartín presenta a la patria como la semilla originaria de la que surge la nación una vez que el catolicismo actúa sobre aquélla:

«En el comienzo de la formación del Estado hispánico, al expirar la época de los feudalismos, en la expansión y fundación del gran imperio de ultramar, *los dos grandes momentos en que germina unificado el concepto de patria como nación*, era [la religión] esa gran fuerza espiritual exponente amplificador de grandezas y glorias elevador místico de la energía psicológica española» (22).

La patria aparece, pues, como el elemento previo que, impulsado por la religión, acaba germinando en nación. A partir de aquí, patria, nación y nacionalidad pasan a ser equiparables y Pemartín utiliza estos términos como sinónimos:

(18) *Ibid.*, pág. 33.

(19) *Ibid.*, pág. 34.

(20) *Ibid.*, pág. 36.

(21) *Ibid.*, pág. 36. No deja de ser significativo que PEMARTÍN acuda a H. TAINE, uno de los padres del nacionalismo francés reaccionario que influirá notablemente en MAURRAS y los componentes de *Action Française*, a la hora de explicar el «influjo» de las generaciones pasadas en la vida nacional. Al igual que el francés, PEMARTÍN considera científico su análisis de la historia nacional y aboga por unas élites directoras de la sociedad frente al sufragio universal; no obstante, el elemento racial que TAINE toma como base de sus planteamientos está muy lejos de los postulados pemartínianos esencialmente católicos. Sobre TAINE puede verse, F. CHATELET, O. DUHAMEL, y E. PISIER-KOUCHNER: *Historia del pensamiento político*, Madrid, 1992, págs. 94-95, 206-207.

(22) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, pág. 42. La cursiva es nuestra.

«La nacionalidad española, el concepto de Patria, como elemento tradicional, lo determinan en España los monarcas Fernando e Isabel. La ampliación histórica del concepto, la expansión allende los mares en nuevos mundos de gloria, la realiza, sobre todo, la fuerza suprema de la Cruz. Y la continuidad nacional hasta nuestros días la informa ese vital espíritu religioso del alma española» (23).

El reinado de los Reyes Católicos se convierte en la época de la cristalización de la nacionalidad, en la que al confluír el elemento monárquico y religioso acaban transformando la patria en nación. Si bien los elementos constituyentes de la nación existían en España con anterioridad, la confluencia de éstos no se va a dar de un modo absoluto hasta finales del siglo xv principios del xvi: es entonces cuando cristaliza la nacionalidad española de un modo completo y se define como consustancial al catolicismo y la monarquía (24).

La explicación de los elementos constitutivos de la nación viene acompañada en la obra de Pemartín de una lectura de la historia española, que encaja perfectamente con aquella que desde mediados del siglo xix venían escribiendo los historiadores reaccionarios y que sirvió para elaborar un canon patriótico opuesto a la versión liberal (25). Se trata de una visión arcaizante que se había mantenido activa entre los neocatólicos de los años veinte, en la que la religión y la monarquía se muestran inseparables de la grandeza nacional, mientras que las ideas políticas liberales se presentan como «ficticias» y «extranjeras» y se asocian irremisiblemente con períodos de decadencia española (26).

A partir de esta interpretación, la nación adquiere un carácter orgánico y las «esencias tradicionales» (religión y monarquía) se presentan como los elementos capaces de realizar «la renovación y el renacimiento de todos los tejidos del gran organismo nacional», a la vez que se alerta sobre el disolvente influjo que para la nación han tenido las ideas extranjeras (27). Ahora bien, lo más significativo del concepto pemartiniano es que el pueblo desempeña un papel completamente pasivo en la formación de la nación. Son las esencias nacionales las que constituyen «ese íntimo y glorioso carácter español de indivisibilidad con el Catolicismo» y dan forma al todo orgánico que es la nación a través de un proceso histórico impulsado por la provi-

(23) *Ibid.*, págs. 43-44.

(24) Cuando años más tarde PEMARTÍN aborde el tema del «catolicismo-nacional» español volverá a insistir en el reinado de los Reyes Católicos como «el momento en que se forma nuestra nacionalidad completa; este catolicismo nacional se integra totalmente al desembocar España en el siglo xvi». En *¿Qué es «Lo Nuevo»? Consideraciones sobre el momento español presente*, Santander, 1938, pág. 36. Hay ediciones de 1937 en Sevilla y 1940 en Madrid.

(25) J. ÁLVAREZ JUNCO: *Nation-Building in 19th-Century Spain...*, *op. cit.*, pág. 100. ÁLVAREZ JUNCO señala a V. GEBHARDT, BELMAR, MERRY y COLÓN y MENÉNDEZ PELAYO, como los historiadores más significativos a la hora de definir este canon patriótico antiliberal, en la que se mezclan muchos rasgos de la historia de la Iglesia con elementos nacionalistas.

(26) C. BOYD: *Historia...*, *op. cit.*, 180-183. PEMARTÍN acude especialmente a las obras de VÁZQUEZ DE MELLA, CÁNOVAS y BALMES para argumentar su lectura de la historia española.

(27) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, págs. 464-465.

dencia. El pueblo no es, como para el canon liberal, sujeto activo de la nación, sino mero objeto sobre el que se proyectan la religión y la monarquía hasta hacer cristalizar en éste el carácter nacional. El resultado es un organismo vivo guiado por las esencias nacionales en el que la voluntad popular no tiene cabida y donde el «ser nación» se ubica por encima de los españoles, los cuales no tienen la posibilidad de modificar su nación. Lo que se plantea, en definitiva, con este concepto orgánico de nación es que el hombre aparece ligado a la nación como parte no independiente y subordinada a ésta. En este aspecto, nuestro autor coincide con los planteamientos de otros ideólogos del régimen primorriverista, como Pemán y Maeztu en los que la unidad espiritual está por encima de los hombres que la componen. Y no debemos olvidar aquí, que la visión del hombre como parte integral de un todo orgánico constituye también el fundamento de la filosofía política del fascismo y que teóricos fascistas como Gentile defendían la subordinación absoluta del individuo a la colectividad, del mismo modo que durante el inicio del siglo XX lo había hecho Barrés (28).

El concepto orgánico de España alcanza en el discurso pemartiniano una significación plena al confrontarse con el nacionalismo catalán, ya que los vínculos con la nación española se presentan no sólo como superiores a la voluntad humana a modo individual, sino también como superiores a la voluntad colectiva: «Pero de la nación no hay posibilidad de separarse; los vínculos nacionales no dependen de la voluntad humana, sino a la inversa. Son superiores en parte a la voluntad colectiva de algunas generaciones. En este sentido el separatismo es un dislate» (29). A partir de aquí, la unidad de España se argumenta en términos, geográficos, espirituales, históricos y culturales:

«Cataluña tiene sobrados vínculos que la enlazan fuertemente con la unidad nacional española. Y que ésta existe, con todos sus caracteres es indiscutible. España tiene unidad geográfica como pocas naciones del mundo, unidad étnica indiscutible, unidad histórica perfectamente definida. No ofrece dificultad, sobre todo, esta última porque bien aparece en todas las manifestaciones de la historia. Vivimos todos bajo el dominio romano, godo, árabe, la reconquista fue paralela en todas las regiones de España, y cuando vino la expansión colonial todos participaron igualmente en ella. La época moderna fue el teatro de esta unidad manifestada en la guerra de la Independencia, la más regionalista de todas y en las discordias civiles y religiosas del siglo XIX. Hay, finalmente, una unidad religiosa que con todas las demás forma un tronco común de herencia tradicional. Y la separación de una rama de ese tronco sería profanar el árbol milenario de la historia española» (30).

Junto a estos factores, que Pemartín reconoce tomar de Vázquez de Mella, el ideólogo primorriverista aduce razones de «interés material» para atacar la propuesta secesionista de algunos sectores del nacionalismo catalán. En primer lugar, el es-

(28) Z. STERNHELL: *La droite révolutionnaire. Les origines françaises du fascisme. 1885-1914*, Éditions du Seuil, Paris, 1978, pág. 409.

(29) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, op. cit., pág. 97.

(30) *Ibid.*, págs. 97-98.

pañol «lengua imperial y sonora» es el idioma que los catalanes utilizan para comerciar con el resto de España e Hispanoamérica y no su «dialecto regional» (31). En segundo lugar, la industria catalana había podido desarrollarse gracias al proteccionismo español y una Cataluña independiente, rodeada de un «cordón aduanero» que gravase sus productos, no podría «materialmente vivir separada de España» (32). La conclusión, entonces, se hace evidente: «... el separatismo catalán no debe subsistir, ni tiene fundamento real para que subsista... Si subsiste es porque se le alimenta para fines políticos» (33).

La argumentación pemartiniana sobre la falta de justificación del nacionalismo catalán (el vasco ni lo menciona) está poco elaborada si la comparamos, por ejemplo, con la que realiza José María Pemán. Éste toma la religión, el derecho y el idioma como elementos fundamentales constitutivos de las naciones y realiza una lectura de los casos catalán y vasco, concluyendo que las diversidades de estas regiones no tienen «la sustantividad necesaria para imponerse a la constitución política de la nación y justificar soluciones extremas de disolución autonomista» (34). No obstante, lo que interesa señalar es que ambos autores llegan a la misma conclusión y destacan la naturaleza artificial de las demandas catalanistas, vinculándolas a los deseos de poder de políticos del sistema de la Restauración. Así, si para Pemán el nacionalismo catalán subsiste «porque se le alimenta artificialmente para fines políticos», Pemán no dudará en calificar de «absoluto artificialismo» a todo el nacionalismo periférico y como una «manifestación más de la gran enfermedad que llegó a padecer España — con el sistema canovista — en todos sus órdenes: la desintegración, el particularismo» (35). Se trata de un hecho sintomático en políticos como Pemán y Pemán que, provenientes ideológicamente de las filas tradicionalistas, van a atacar cualquier tipo de autonomía política para las regiones españolas. Esta actitud debemos enmarcarla dentro del giro antirregionalista que se produce en las derechas anti-liberales españolas durante la Dictadura primorriverista que, como ha señalado Álvarez Chillida, «en más de un aspecto empiezan a rebasar la vieja ideología tradicionalista en aras de un cada vez más acusado estatismo» (36). En el caso de Pemán esto es claro cuando defiende que, en una situación de peligro separatista, cualquier tipo de regionalismo es dañino para España debido a la acción envenenadora que ha producido la «antigua política»:

«Pero como el paraíso terrenal fue convertido en fuente de males por la serpiente, el buen regionalismo catalán se ha convertido también en grave daño por el veneno ya mencionado: la política. Era el regionalismo llevado al extremo de semejar una mi-

(31) *Ibid.*, pág. 98.

(32) *Ibid.*, pág. 99.

(33) *Ibid.*, pág. 99.

(34) J. PEMÁN: *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, Madrid, 1929, págs. 237-242.

(35) J. PEMÁN: «Comentarios al decálogo de la Unión Patriótica», *La Nación*, Madrid, 23-X-1928.

(36) G. ÁLVAREZ CHILLIDA: *op. cit.*, pág. 294.

niatura de lo que se ha llamado *herejía nacionalista*, que antepone a todos los principios religiosos, históricos y sociales el fin político de un pequeño nacionalismo» (37).

La toma de postura es clara: el regionalismo «natural», definido en términos meramente culturales, al mezclarse con elementos políticos liberales ha dado lugar a una «herejía nacionalista», por lo que el regionalismo se considera peligroso para la unidad nacional. La nación como ser orgánico no puede ser cuestionada por una de sus partes.

Por último, aunque no menos importante, cabe destacar la postura centralista del dictador ante el regionalismo catalán, ya que coincide esencialmente con la argumentación de sus ideólogos. Cuando Primo de Rivera dio el golpe de Estado invocó la «descarada propaganda separatista» como una de las razones que le habían impulsado a pronunciarse. Primo tuvo las ideas muy claras desde el principio con respecto al regionalismo catalán y aunque afirmase que había cambiado de opinión sobre el «regionalismo histórico», como sistema administrativo «descentralizador y económico», en marzo de 1925 al suprimir la Mancomunidad catalana (38), lo cierto es que había comenzado su política anticatalanista cinco días después del golpe de Estado, declarando por decreto el castellano único idioma oficial en España y prohibiendo las escuelas catalanistas el 20 de octubre de 1923 (39). La supresión de la Mancomunidad fue justificada por el dictador arguyendo que había sido un «ensayo de ese especial regionalismo» que había conducido «a tal grado de malentendido predominio de sentimiento regional, que, contra lo que se decía que era compatible con el de Patria grande, lo hemos visto galopar desenfrenadamente hacia el nacionalismo y el separatismo» (40). El regionalismo, según esta lógica, una vez que se ha institucionalizado, desemboca en separatismo, por lo que no cabe ningún tipo de articulación política o administrativa. Para el dictador, como para los ideólogos del régimen, los nacionalismos periféricos eran una invención de aquellos que, falseando la historia y aprovechándose de la debilidad del sistema canovista, querían perturbar el orden de la patria (41): «El problema de las minorías nacionales no tiene realidad en España, como se ha pretendido defender. Ese problema puede existir en regiones anexionadas. Pero ¿cómo va a existir entre los que hemos sufrido juntos victorias y calamidades, y nos hemos entrelazado formando la raza española?», se preguntaba Primo (42).

La solución ante aquel problema de creación artificial era la represión por parte del Estado, que tiene «el deber de evitar que nadie [...] dañe la unidad de la patria y la fraternidad y de afectos», ya que «en lo que no caben tibiezas ni equívocos es en

(37) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, op. cit., pág. 101. La cursiva es nuestra.

(38) M. PRIMO DE RIVERA: *El pensamiento de Primo de Rivera*, Madrid, 1929, pág. 102.

(39) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, op. cit., pág. 102. C. BOYD: op. cit., pág. 171.

(40) M. PRIMO DE RIVERA: op. cit., pág. 103.

(41) *Ibid.*, págs. 97-98.

(42) *Ibid.*, pág. 257.

el reconocimiento de la unidad de la Patria y de la soberanía del Estado» (43). Lo que subyace tanto en el discurso de Primo como en el de sus ideólogos, pese a que todos reconocen la variedad regional en un plano folclórico, es la necesidad de combatir con la maquinaria estatal las manifestaciones de un nacionalismo periférico que se califica de invento ideológico y se encuadra dentro de los problemas de orden público, mientras que regionalismo, nacionalismo y separatismo catalán pasan a ser considerados una misma cosa. Se trata de una reacción típica de un Estado dominante ante el despuntar o resurgir de un hecho nacional distinto al que defiende ese Estado, en el que, como nos indica P. Vilar, «a los agitadores nacionalistas de un país no independiente se les tacha de inventores de problemas *artificiales*, al tiempo que se castiga al grupo en concreto con celos y sanciones que acaban generando esos pretendidos artificios y consolidando el fenómeno cuya existencia se negaba» (44). Y, en efecto, así ocurrió en Cataluña, donde la persecución primorriverista del regionalismo y el nacionalismo tuvo como efecto el reforzamiento de los sentimientos catalanistas. La *Lliga Regionalista*, que había aplaudido el golpe de Estado, muy pronto se sentirá traicionada con la política centralista de Primo (45), mientras que los grupos nacionalistas de izquierda comenzaban a ganarse las simpatías de buena parte de la población debido a su activismo antidictatorial (46).

Además, no debemos olvidar que la amenaza del separatismo catalán y vasco había contribuido a la estructuración y potenciación del nacionalismo español de corte centralista y reaccionario antes de 1923 (47); ni que las llamadas a un «salvador de la patria» entre 1919 y 1923 combinaban en un mismo discurso de nacionalismo español, el miedo al separatismo con el terror al desorden social (48). Podemos ver, entonces, que si el nacionalismo periférico había tomado fuerza frente a la debilidad nacionalizadora del Estado liberal, sobre todo tras el 98 (49), el nacionalismo reaccionario español se articulaba frente al peligro separatista, y el régimen primorriverista instrumentalizaba la amenaza del nacionalismo periférico para cons-

(43) *Ibid.*, págs. 94, 109.

(44) P. VILAR: «Sobre los fundamentos de las estructuras nacionales», en «Autonomías. Un siglo de lucha», *Historia 16*, abril 1978, extra V, pág. 6.

(45) S. BEN AMI: *La dictadura...*, *op. cit.*, pág. 135.

(46) B. DE RIQUER: «La hegemonía de la Lliga Regionalista», *Historia 16*, abril 1978, extra V, pág. 53.

(47) A. BOTTI: *op. cit.*, pág. 50. BOTTI defiende la tesis de que este «nacionalismo unitario español», como ideología «sólo puede ser nacionalcatolicismo» apoyándose en el giro que con respecto a las reivindicaciones regionalistas dan carlistas e integristas católicos; sin embargo, Botti no llega a explicar el porqué de su afirmación.

(48) F. ROMERO SALVEDÓ: *The Failure of the Liberal Project of the Spanish Nation-State, 1909-1923*, en C. MAR-MOLINERO: *op. cit.*, pág. 130.

(49) Sobre la debilidad nacionalizadora del Estado liberal y sus efectos, puede verse, J. ÁLVAREZ JUNCO: *El nacionalismo español como mito movilizador*, *op. cit.*, en especial, págs. 33-59; C. SERRANO: *Crisis e ideología de la Restauración*, en J. L. GARCÍA DELGADO (editor): *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Madrid, 1991, en especial, págs. 181-186; y F. ROMERO SALVEDÓ: *op. cit.*

tituir, desde el Estado, su canon patriótico unitario. Y dentro de ese marco de confrontación se entienden, no sólo las sanciones del régimen «a los que faltaran en el uso de la lengua española, o al respeto a la bandera, al himno o emblemas nacionales» (50), sino la vinculación que realiza Pemartín de las manifestaciones de nacionalismo catalán con los problemas de orden (51). Porque al vincular el nacionalismo catalán con desorden se pone en un mismo plano a nacionalistas, anarquistas, sindicalistas, comunistas y todos aquellos que pudieran perturbar el orden social existente y se remarca la condición «antinatural» del catalanismo político. La defensa de España, entonces, es también la defensa del orden social.

Se da, por lo tanto, en los ideólogos de Primo una clara superación de los postulados mellistas en favor de un concepto más rígido de España, donde su unidad, uno de los principios esenciales del fascismo español (52), pasa a ser elemento prioritario en detrimento de cualquier consideración regional. La nación concebida como organismo «natural», del cual no hay posibilidad de desvincularse, se contrapone a un separatismo «artificial», fruto de la «antigua política», y se entra en una dialéctica natural-artificial que, en último término, justifica la defensa del modelo unitario de nación por parte del Estado —represión incluida—, así como la del orden social.

LA REGENERACIÓN DE ESPAÑA

Ligado a la concepción orgánica y unitaria de la nación, encontramos en los ideólogos primorriveristas un discurso de «regeneración nacional», que hace hincapié en la idea de España como «empresa colectiva» y proyecto común de futuro (53). En el caso de Pemartín, los postulados regeneracionistas estaban basados tanto en su interpretación de la historia nacional, como en el diagnóstico que Ángel Ganivet había realizado de la psicología colectiva del pueblo hispano en su *Idearium español*. Pemartín tomaba de Ganivet la existencia de un «espíritu territorial» fruto del carácter peninsular de España y de su historia, que la hacía diferente al resto de Europa y que dotaba a los españoles de un «carácter independiente» (54). Pero Pemartín iba un paso más lejos y hablaba de una psicología individualista hispana con connotaciones negativas que actuaba como una fuerza de oposición a la cimentación y fortalecimiento de la nación (55), a la vez que convertía el determinismo

(50) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, pág. 102. PEMARTÍN se refiere aquí al Decreto de 17 de marzo de 1926.

(51) *Ibid.*, pág. 100.

(52) S. BEN AMI: *La dictadura...*, *op. cit.*, pág. 132.

(53) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, pág. 92. En esta línea de nación como proyecto futuro PEMÁN escribe: «La Patria, más que un pasado a evocar, es una tarea a cumplir». J. M. PEMÁN, en el prólogo a M. PRIMO DE RIVERA: *El pensamiento...*, *op. cit.*, pág. 11.

(54) A. GANIVET: *Idearium español*. Citamos aquí la edición de «Biblioteca nueva», Madrid, 1996, págs. 44-46, 54-64, 94-99.

(55) J. PEMARTÍN: «La opción de España», *La Nación*, Madrid, 10-XII-1926.

geográfico e histórico del «espíritu territorial» en núcleo de su crítica al liberalismo (56). De este modo, Pemartín utilizaba las ideas del diplomático granadino para denunciar la imposibilidad de aplicar un sistema político liberal europeo con buenos resultados en España, ya que éste «repugnaba a su esencia social íntima»; y cuando esta adaptación se había intentado durante el siglo XIX se había producido «la vergonzosa decadencia» española (57).

Pemartín también coincidía con Ganivet en la necesidad de una regeneración espiritual de España basada en la tradición católica, que permitiese «trabajar en una restauración política y social de un orden completamente nuevo» (58). Sin embargo, mientras Ganivet había negado la necesidad de un dictador para acometer este proceso de reforma nacional (59), para Pemartín sólo se podía superar la decadencia dentro de un marco de fuerza, autoridad y orden, es decir, de dictadura. Un régimen que pudiera realizar la «extirpación general de nuestra indiferencia, de nuestra atávica *aboulia* —como la llamaba Ganivet» (60) y transformar la nación frente a la acción disolvente de la antigua política liberal. En realidad, la idea de una «dictadura salvadora» para organizar y regenerar el país no había dejado de estar presente en la mentalidad del ejército español desde 1898, como parte de un nacionalismo militar de tinte regeneracionista y neoconservador (61), ni en la de los regeneracionistas civiles —aunque fuera a modo de paréntesis— como Costa y Maura, de influencia fundamental en el régimen primorriverista (62). El propio Primo se veía a sí mismo como el «cirujano de hierro» que había demandado Costa e insistió siempre en el mensaje regeneracionista, defendiendo la dictadura como el mejor sistema para poner en marcha el programa de reformas costistas (63). Como cabe imaginar, Pemartín proclamaba que el «éxito» de la Dictadura se debía a la capacidad de Primo de seguir «esos principios esenciales españoles [...] intensamente», de un modo puro, sin mezcolanzas extranjerizantes (64).

Pero, como se ha indicado, la visión de los ideólogos de Primo conllevaba también un proyecto de nación y la labor regeneradora del régimen va a tomar en Pemartín un carácter dual de cara al futuro. Por un lado, la regeneración se encaminaba a construir una nación nueva, ya que la Dictadura, explicaba nuestro autor, «no ha venido tan sólo a remediar y poner en orden los males pasados, sino a construir y elaborar

(56) J. PEMARTÍN: «Solución siglo XX y española», *La Nación*, Madrid, 30-XI-1927.

(57) *Ibid.*

(58) La propuesta de GANIVET sobre una regeneración espiritual en *Idearium...*, *op. cit.*, págs. 43-51, 100, 128-133, 146; J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, pág. 532.

(59) GANIVET escribe: «No soy yo de los que piden un genio, investido de la dictadura; un genio sería una cabeza artificial que nos dejaría luego peor de lo que estamos», *op. cit.*, pág. 144.

(60) J. PEMARTÍN: «La opción de España», *La Nación*, Madrid, 10-XII-1926.

(61) S. BALFOUR: *El fin del imperio español*, Barcelona, 1997, pág. 192.

(62) J. L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, 1997, pág. 81. I. FOX: *op. cit.*, pág. 60.

(63) S. BEN AMI: *La dictadura...*, *op. cit.*, pág. 67, 161.

(64) J. PEMARTÍN: «La realidad velada», *La Nación*, Madrid, 3-III-1928.

una España nueva en todos los aspectos». Por otro, y de modo complementario, la regeneración ha de ser total en «este período de síntesis general que ha de alcanzar a todos los sectores de la vida nacional; al político como a los demás, sencillamente porque todos esos sectores fueron viciados por el mal destructor anterior a 1923» (65). La nación había enfermado hasta casi morir debido al virus de la política liberal, por lo que la cura ha de realizarse de un modo absoluto en el organismo, extirpando de éste todo lo infectado por el «mal destructor». La nación alcanza, así, un carácter totalizador y excluyente a la vez, en realidad consecuente con la concepción orgánica de nación, donde lo puro y lo impuro, lo sano y lo enfermo conviven dentro de un mismo ser, como ocurría con el caso del nacionalismo catalán. Se trata, en fin, de un desco de purificación y regeneración católica que posteriormente estará muy presente en el franquismo como justificante ideológico de la represión de postguerra (66).

Por último, para completar el análisis de la idea de España en Pemartín es necesario explicar el uso que del mito de las «dos Españas» realiza el ideólogo primorriverista. En sus postulados encontramos una fusión de dos visiones bipolares de España, a saber: la visión tradicionalista decimonónica y la visión regeneracionista de principios del xx. La primera respondía a un planteamiento agustiniano de la historia como lucha continua entre el Bien y el Mal y en la que la «verdadera España» se equipara al catolicismo y la tradición, mientras que los liberales constituyen la «Antiespaña», son considerados el «enemigo interno» y su exterminio se presenta como un deber patriótico (67). La segunda visión partía de la separación conceptual de la «España real» y la «España oficial», fruto del divorcio entre representación y representados que había producido el sistema de la Restauración, y había sido trasladada a la opinión pública por Costa después del Desastre del 98 (68). Tras el fracaso costista, y ya en el ambiente vitalista de los diez, Ortega pasó a hablar de «dos Españas incomunicantes e incompatibles», distinguiendo una España caduca y una se-

(65) J. PEMARTÍN: «La superación de lo político», *La Nación*, Madrid, 12-IX-1928.

(66) M. RICHARDS: «Constructing the Nationalist State. Self Sufficiency and Regeneration in the Early Franco Years», en MAR MOLINERO: *op. cit.*, pág. 153.

(67) El propio VÁZQUEZ DE MELLA, advertía que «en las sociedades modernas, en las sociedades cristianas, el peligro no suele venir de fuera; los bárbaros salen de dentro; se forman como los gusanos, de la carne corrompida y con bárbaros internos sucumben los pueblos», en *Obras completas del Excelentísimo señor Vázquez de Mella y Fanjul*, vol. XXV, Junta de homenaje a Mella, Madrid, pág. 97. Para los integristas católicos, véase, por ejemplo, *El Siglo Futuro* del 17 de junio de 1898. El mito tradicionalista de las «dos Españas» lo hemos seguido aquí en J. L. ABELLÁN: La persistencia de la «Mentalidad inquisitorial» en la vida y cultura española, y la teoría de las «dos Españas», en A. ALCALÁ *et al.*: *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*, Barcelona, 1984, págs. 544-548; J. HERRERO: *Los orígenes del pensamiento reaccionario*, Cuadernos para el diálogo, Madrid, 1971, págs. 14, 23, 373; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, *op. cit.*, pág. 23; C. LÓPEZ ALONSO: «El pensamiento conservador español en el siglo XIX: de Cádiz a la Restauración», en F. VALLESPÍN (editor): *Historia de la teoría política*, vol. 5, Alianza, Madrid, págs. 275-277.

(68) M. ARTOLA: *El sistema político de la Restauración*, en J. J. GARCÍA DELGADO (editor): *La España de la Restauración*, Madrid, 1985, págs. 15-16; V. CACHO VIU: «La imagen de las dos Españas», *Revista de Occidente*, mayo 1986, núm. 60, págs. 54-62.

«Siendo, pues, *la antítesis de aquella nación oficial falsa y usurpadora*, asumió el Ejército el 13 de septiembre del 23 el papel de *representante de la verdadera y genuina nación española*, de aquella otra que la mataba. De *la España histórica y vital*, cuya vida dinámica fue aletargada, suspendida, según el citado Ortega y Gasset, en el período de las ficciones políticas que siguieron a la restauración, pues como decía aquél en su conferencia *Vieja y Nueva política de 1914*, fue aquel período “la detención de la vida nacional”. Y así, el Ejército vino a dar nueva vida e impulso a la verdadera España con el advenimiento de la Dictadura» (73).

Este párrafo ilustra perfectamente el papel del ejército como representante de «la verdadera y genuina nación española» y su actuación como elemento purificador («antitoxina») ante la «España ficticia y oficial». Pero, además, muestran la fusión entre la «España histórica», la reaccionaria, con la «España vital» de Ortega en un mismo ser orgánico, el cual se contrapone de un modo antitético a la Antiespaña, que estaba matando a la verdadera España. Se plantea, por lo tanto, una lucha a muerte, donde el exterminio de la Antiespaña se justifica como única vía para la salvación y posterior engrandecimiento, de la verdadera España.

Frente a la histórica, vital y verdadera España, Pemartín ubica a la Antiespaña como el polo negativo en su visión agustiniana del mundo. La Antiespaña, representación del Mal destructor del Bien que es España, se muestra como un todo en el que caben el liberalismo político, el parlamentarismo, la democracia, el anarquismo, el socialismo, el comunismo e incluso el judaísmo (74). Un amplio marco en el que deliberadamente se irán mezclando todos los conceptos para presentar una realidad bipolar y simplista.

En esta línea de amalgama de diversas ideologías políticas, nuestro autor planteaba que el sistema liberal llevaba de un modo lógico e inevitable al socialismo, vía sufragio universal. En su opinión, «liberalismo, radicalismo, socialismo, [eran] momentos lógicos de un mismo sistema que admite como poder legislativo supremo la voluntad nacional, la soberanía del pueblo expresada por mayoría numérica» (75). Se trata de una postura, como ha señalado García Queipo de Llano, con la que Pemartín se anticipa a una actitud muy habitual en la extrema derecha española durante la II República (76) y que permite al ideólogo primorriverista equiparar el liberalismo al radicalismo, el socialismo al comunismo, para meterlos a todos en un mis-

(73) *Ibid.*, págs. 105-106. La cursiva es nuestra.

(74) Véase, por ejemplo, J. PEMARTÍN: «Los médicos de Molière», *La Nación*, Madrid, 16-V-1928; *Los valores...*, *op. cit.*, págs. 70-71.

(75) J. PEMARTÍN: «Los antiguos partidos y el socialismo», *La Nación*, Madrid, 11-III-1927; «El sufragio inorgánico y el comunismo», *La Nación*, Madrid, 5-VII-1927.

(76) G. GARCÍA QUEIPO DE LLANO: *Los ideólogos...*, *op. cit.*, pág. 229. Postura parcialmente innovadora la de PEMARTÍN, ya que si bien VÁZQUEZ DE MELLA había equiparado el liberalismo con el socialismo, su argumentación se centraba en la crítica a un Estado —fuera liberal o socialista— que invadía en su actuación derechos divinos superiores a él y no como es el caso de PEMARTÍN, en la crítica del sufragio universal como vehículo de transformación del liberalismo en comunismo.

mo saco de rebeldía e «insubordinación contra todo orden trascendente» que, por definición, es contrario a las esencias españolas. De este modo, la teoría tradicionalista de las «dos Españas» se transforma y actualiza al ligarse al mensaje regeneracionista, mientras el mito de la Antiespaña adquiere una fuerza mayor (y con él todos los elementos que le acompañan: el «enemigo interno», la justificación de su exterminio...) renovando su valor dentro del sistema de símbolos del nacionalismo ultraderechista español, y su enorme potencial como arma política.

LA PROPUESTA POLÍTICA

A la hora de dotar al régimen primorriverista de una ideología, la propuesta política pemartiniana va a girar en torno a tres puntos fundamentales y complementarios. En primer lugar, el ataque frontal a la democracia parlamentaria y la defensa de una representación corporativa de la sociedad. En segundo lugar, la movilización real de la masa por parte de las elites directoras del país como sustento del régimen dictatorial. Y, por último, la construcción de un nuevo Estado en el que siguiendo los principios de orden, de autoridad y de jerarquía, se refuerce el poder ejecutivo dejándolo libre de cualquier tipo de control por parte del legislativo. Conviene señalar desde un inicio que todos estos postulados van a venir determinados en el discurso de Pemartín tanto por su percepción de la «nueva ideología política» surgida de las transformaciones filosóficas y de la situación postbélica, como por su concepto de nación. En este sentido, debemos tener presente que el ideal último del discurso político pemartiniano es la «regeneración» de la nación para construir una «España nueva» dentro del contexto de la Europa de los veinte (aunque de su propuesta no dejen de deducirse otras cuestiones, como la clara defensa de los intereses de las clases adineradas) por lo que el ideólogo insistirá en el carácter «moderno» y «nacional» del régimen.

La destrucción de los sistemas políticos liberales como premisa a la hora de construir el «nuevo orden europeo», supone en el planteamiento pemartiniano un ataque frontal a los valores democráticos y a la representación parlamentaria. Frente a éstos, Pemartín defiende una sociedad guiada por elites con un líder al frente, en la que la representación de ésta se produzca de un modo corporativo en una asamblea, que no interfiera en la labor del ejecutivo. En su intento por desacreditar al parlamentarismo desde su base, nuestro autor centrará sus críticas en el sufragio universal, alertando de sus peligros para la nación y denunciando la injusticia que, en su opinión, este modo de participación política conllevaba. Las argumentaciones pemartinianas descansaban sobre todo en la vulgarización, cuando no el mero plagio de las ideas de Ortega (77), si bien tanto los postulados elitistas de Spengler como

(77) J. PEMARTÍN: «Reintegración de lo dislocado», *La Nación*, Madrid, 18-XI-1926; «La mayoría numérica», *La Nación*, Madrid, 16-VIII-1927; J. ORTEGA Y GASSET: *Obras completas*, Revista de Occidente, Madrid 1966.

los del tradicionalista Víctor Pradera eran también incorporados en el discurso de nuestro autor (78). Así, Pemartín defiende, apoyándose en Ortega, que la «selección de una minoría dirigente mediante la cual una sociedad organizada se desdobra en superiores e inferiores, en aristocracia y masa (y aquélla no es tan sólo la de la sangre y la del dinero) es un fenómeno natural, independiente de toda acción jurídica» (79). Partiendo de esa máxima, el ideólogo primorriverista pasa a defender la selección de elites como «indispensable para la vida de una nación», al mismo tiempo que pretende deslegitimar la elección de dirigentes por medio del sufragio universal (80), presentando al individuo en «estado inorgánico» como «impotente por su división e incultura para toda acción política» (81).

Detrás de todos estos ataques al sufragio universal encontramos en Pemartín la propuesta de una representación corporativa y su defensa de la Asamblea Nacional Consultiva como modo de armonizar los intereses nacionales. El ideólogo primorriverista comenzó su campaña pro Asamblea desde las páginas de *La Nación* a comienzos de 1927, ocho meses antes de que Alfonso XIII firmase el decreto aprobando la constitución de ésta en septiembre, y la mantuvo hasta finales de ese año. En sus artículos Pemartín aboga por una Asamblea consultiva de representación corporativa que aglutinase las clases para llegar a «soluciones eficientes» por el bien de la patria y que supusiera «la final y definitiva disolución de los antiguos partidos» (82). Así, respondiendo a la propuesta de *El Debate* de que de la Asamblea «podía surgir un gran partido de derechas», Pemartín escribe: «Tenemos una íntima e intuitiva repugnancia a la palabra partido, que deriva de parte. La obra común por realizar no es parcial, es nacional» (83). Lo que nos interesa subrayar aquí es que al contraponer a los partidos políticos la obra de la Asamblea, que ha de agrupar a todas las clases de la sociedad, como «nacional», nuestro autor muestra un concepto globalizador de la nación en el que ésta abarca a toda la sociedad. Encontramos, pues, una identificación entre sociedad y nación que es muy significativa en el planteamiento pemartiniano y que en último término responde a su concepto orgánico de nación.

Ahora bien, pese al teórico carácter de integración nacional con el que el ideólogo dotaba a la Asamblea Consultiva, Pemartín no ocultaba que ésta quedaría supeditada al control estatal y debatiría temas «apolíticos» de corte económico y social, con lo que se fortalecería al gobierno, asegurando «la independencia del poder ejecutivo y estabilidad gubernamental» (84). La «revolución desde arriba» que iniciaba

(78) J. PEMARTÍN: «Reintegración de lo dislocado», *La Nación*, Madrid, 18-XI-1926.

(79) J. PEMARTÍN: «Elección y selección», *La Nación*, Madrid, 30-VIII-1927.

(80) *Ibid.*

(81) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, pág. 622.

(82) J. PEMARTÍN: «La oportunidad histórica», *La Nación*, Madrid, 29-X-1927; «La letra y el espíritu», *La Nación*, Madrid, 17-X-1927.

(83) *Ibid.*

(84) J. PEMARTÍN: «La oportunidad histórica», *La Nación*, Madrid, 29-X-1927.

el régimen debía ser dirigida por las élites (85). Lo que se deduce, entonces, del planteamiento corporativista de Pemartín es un intento de integración de las diversas clases sociales bajo la tutela del Estado, pero, sobre todo, la creación de un mecanismo nuevo para articular el control de las élites sobre las masas por medio de una Asamblea, que en el nombre de la armonización nacional produjese una subordinación de las segundas a las primeras.

En otro orden de cosas, uno de los elementos claves del discurso político pemartiniano, con el que el ideólogo primorrriverista se acerca más claramente al fascismo, es la idea de movilización de las masas. Conocedor de la realidad política europea, Pemartín vio clara la necesidad de apoyo por parte de éstas al régimen de Primo. En la «era de las masas», si la Dictadura quería llevar a cabo su proceso revolucionario de superación del sistema político liberal y construir una «nueva España», se hacía imprescindible la movilización popular como sustento del régimen. Dicho de otro modo, para Pemartín se podía, y se debía, prescindir del parlamentarismo, de los partidos políticos y del sufragio universal, pero no de la acción de las masas que debían ser movilizadas desde el poder, alejándolas del socialismo y utilizándolas como base de apoyo real al régimen. Nuestro autor lo expresa como sigue:

«Para completar la obra de la dictadura hace falta el apoyo de las masas. Cánovas se creó un apoyo artificial con el sufragio convencional y falseado [...]. Miremos las tristes consecuencias de ese ejemplo y empleemos cuantas medidas sean convenientes para crear un apoyo real, para despertar, coordinar a una gran masa ciudadana española» (86).

Conviene subrayar aquí, una diferencia fundamental entre Pemán y Pemartín. Mientras que para el primero —como ha puesto de manifiesto Ben Ami— «su misión era movilizar a la gente por medio de una falsa y organizada movilización, o sea, canalizar los instintos políticos de las masas en una «acción constructiva», Pemartín sí buscaba una movilización real «para despertar, coordinar y disciplinar una gran masa española, de común, profunda y esencial ideología» (87).

La propuesta de la movilización de la masa se va a ver complementada en el planteamiento pemartiniano con su idea de «despertar la ciudadanía». Es decir, que las clases medias se movilizaran frente a la amenaza revolucionaria y en defensa de la propiedad y unos valores tradicionales, en una lógica parecida a la apelación a la *masa neutra* que habían realizado los mauristas más cercanos a la extrema derecha, durante los últimos años del régimen de la Restauración (88). En el contexto de la Dictadura primorrriverista, Pemartín propone a la Unión Patriótica, el partido único creado y controlado por el régimen, como el instrumento a través

(85) J. PEMARTÍN: «El parlamentarismo desde arriba», *La Nación*, Madrid, 20-IX-1927.

(86) J. PEMARTÍN: «El ejemplo de Cánovas», *La Nación*, Madrid, 15-III-1928.

(87) S. BEN AMI: *La Dictadura...*, *op. cit.*, págs. 108-109.

(88) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, pág. 181; J. M. MARÍN ARCE: «El conservadurismo liberal de Sánchez Guerra», en *Las derechas...*, *op. cit.*, pág. 131; J. AVILÉS FARRÉ: «El lugar del maurismo en la historia del conservadurismo español», en *Las derechas...*, *op. cit.*, págs. 115-128.

del cual se lleve a cabo tanto el adoctrinamiento de las masas con una ideología «formada de esencia española», como la movilización de éstas (89). En este sentido, «nacionalización» y movilización de masas son complementarias en el planteamiento de nuestro autor.

Los ideólogos del régimen mostraron especial interés en presentar a la Unión Patriótica como un «gran partido nacional», ligado a lo «esencialmente español» (90) y formado para alcanzar el «bien común» de los españoles frente al particularismo de los partidos liberales. La Unión Patriótica adquiría pues su rasgo diferencial por asimilación a la nación y por oposición a los partidos políticos, en la misma línea en la que Mussolini había definido al partido fascista como un «antipartido» (91). Además, al «elevar» a la Unión Patriótica por encima de los partidos tradicionales, ésta se mostraba como una «Liga ciudadana» retomando la idea maurista de no ser «ni de derecha ni de izquierda» (92) y se ubicaba a «España» como ideal integrador.

Los ideólogos de la Dictadura, además, justificaron la necesidad de un partido único y nacional acudiendo a sus conocidos planteamientos bipolares: «porque en ningún país del mundo van cabiendo ya, en realidad, más de dos grandes partidos: *el socialista y el otro*» (93). En esta línea, acudieron con frecuencia los propagandistas del régimen al mito de la amenaza «masónico-comunista» con el fin de recabar apoyo social para la Unión Patriótica y definir de un modo simplista al «enemigo interno» (94). Sin embargo, los hombres de Primo tuvieron mayores dificultades a la hora de estructurar y definir aquella «base ideológica, fundamental sencilla, propia para ser sentida por grandes masas, formada de esencia española», que tenía que inculcarse a los ciudadanos (95). Aquí Pemartín se limitaba a enumerar los conceptos de religión, patria, monarquía, orden, familia, propiedad, moral cristiana, acción social, solidaridad ciudadana... como los «principios esenciales de cuyo desarrollo ha de resultar la máxima

(89) J. PEMARTÍN: «La formación ciudadana», *La Nación*, Madrid, 29-III-1928.

(90) J. PEMARTÍN: «Las dos políticas», *La Nación*, Madrid, 30-VI-1928.

(91) S. BEN AMI: *The Forerunners...*, *op. cit.*, pág. 52.

(92) La idea de formar un «partido nacional» no era realmente nueva. Como señala GONZÁLEZ CALLEJA, BALMES y BRAVO MURILLO lo habían intentado bajo diversas circunstancias en el siglo XIX y Franco iba a recuperarla con el Movimiento Nacional. E. GONZÁLEZ CALLEJA: «La defensa armada del "orden social" en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», en J. L. GARCÍA DELGADO (editor): *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Siglo XXI, Madrid, 1991, págs. 64-65; J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, pág. 633; J. L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *op. cit.*, pág. 57.

(93) J. PEMARTÍN: «La transformación de los partidos», *La Nación*, Madrid, 18-VI-1928. La misma argumentación utilizaba PEMÁN cuando escribía: «Todo el que se asome un poco a la política mundial ha de comprender que el tipo de partido que ha de prevalecer en la política futura ha de ser el de gran agrupación nacional cohesionada por la proclamación de unos cuantos valores extremos contrarios: nación y orden, frente a comunismo y anarquía». *El hecho...*, *op. cit.*, pág. 103.

(94) Para MAEZTU puede verse, por ejemplo, «La crisis de la guerra», en *La Nación*, 10-II-1927. Para PEMÁN: «Comentarios al decálogo de la Unión Patriótica», *La Nación*, Madrid, 20-IX-1928 y *El hecho...*, *op. cit.*, pág. 109.

(95) J. PEMARTÍN: «La formación ciudadana», *La Nación*, Madrid, 29-III-1928.

prosperidad moral y material española» (96). Se trataba de presentar unos principios muy vagos para elaborar un mensaje simple que pueda atraer la atención de las masas, siguiendo el ejemplo de la derecha radical francesa y del fascismo italiano (97), pero que, no obstante, no oculta la pobreza doctrinal de Pemartín.

La propuesta, en definitiva, concibe a la Unión Patriótica como un instrumento de adoctrinamiento y movilización de masas y su discurso nacionalista debe enmarcarse dentro de la tendencia, cada vez más acentuada desde principio de siglo, a la utilización del españolismo como ideal movilizador de tipo antirrevolucionario desde el poder (98). Se trata, entonces, de construir nación hacia dentro, con un nacionalismo agresivo no de cara al exterior, sino hacia el «enemigo interno».

Si bien la creación de la Unión Patriótica era muestra inequívoca de los deseos del dictador de abandonar la estructura constitucional de 1876, no sería hasta diciembre de 1925, con la creación del Directorio Civil y las primeras declaraciones sobre la necesidad de una cámara asesora del gobierno, cuando el régimen comienza a hacer pública su idea de crear una nueva organización estatal (99). De los hombres del régimen que más claramente apostaron por una superación del Estado liberal Pemartín va a ser uno de los más significativos. De tal modo que si una vez caída la Dictadura en 1930 aparece en la Unión Monárquica Nacional, como ha señalado Gil Pecharromán, un conservadurismo específicamente antiliberal donde se «plantea una ruptura abierta y definitiva con el Estado liberal» (100), podemos decir que esta postura la encontramos ya en nuestro autor durante los años de la Dictadura. La propuesta de Pemartín vendrá marcada por su apuesta por un Estado fuerte, interventor y regulador de la sociedad y la economía que fuera capaz de impulsar a las masas al trabajo, a la vez que mantenía aquellos principios católicos que en su opinión constituían la base de la sociedad. El resultado será una clara superación de los postulados tradicionalistas con respecto a las funciones y estructuras estatales y la defensa de unos planteamientos cercanos al fascismo.

Pemartín partía, al igual que Pemán, de una concepción orgánica de la sociedad tomada de Vázquez de Mella (101). En ella la familia se presentaba como la «base

(96) J. PEMARTÍN: «La realidad velada», *La Nación*, Madrid, 3-III-1928.

(97) M. WINOCK: *Nationalisme, antisemitisme et fascisme en France*, Éditions du Seuil, París, 1990, pág. 116.

(98) Así, como indica ÁLVAREZ JUNCO, fueron las «ofensas a la patria» las que sirvieron de pretexto en 1905-1906 para limitar la libertad de expresión con la Ley de Jurisdicciones; fue la «unidad de la patria» la que se predicó entre los soldados para reprimir la Semana Trágica, presentada como una revuelta separatista; fue la salvación de la patria lo que invocaron los patronos catalanes y los terratenientes andaluces en el «Trienio Bolchevique»; y fue, en fin, «España» lo que invocó Primo en septiembre de 1923. J. ÁLVAREZ JUNCO: *El nacionalismo...*, *op. cit.*, pág. 58.

(99) J. L. GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Cádiz, Madrid, 1991, págs. 265-266.

(100) J. GIL PECHARROMÁN: «El conservadurismo alfonsino en la Segunda República», en *Las derechas...*, *op. cit.*, pág. 212.

(101) J. M. PEMÁN: *El hecho...*, *op. cit.*, págs. 71-72.

de la sociedad» (102) y el municipio como el «primer jalón del engrandecimiento de la patria» (103), pero, al contrario que en el planteamiento mellista, el Estado no debía dedicarse meramente a «tutelar» las relaciones entre los diversos cuerpos sociales, sino que tenía que intervenir de un modo firme en la sociedad, en busca de un beneficio para la nación:

«... el Estado ha de ser entonces el iniciador, el que avanzando hacia las masas sociales las invite a la actividad, al trabajo, a la lucha por el progreso y por el bienestar general; su misión impulsadora y tutelar debe ser la de despertar esas energías vitales del país, en gran parte latentes e ignoradas» (104).

Lo que fundamentalmente interesaba a Pemartín era la intervención del Estado como «armonizador» social que permita frenar el avance del socialismo, en el nombre de un «mayor bienestar total» de la sociedad española (105). Se trata, entonces, de llevar a cabo medidas sociales por parte del Estado con las que pretende superar la lucha de clases «creando en su lugar la solidaridad nacional» (106). Se necesitaba para ello tanto «una intervención orientadora de Estado en los procesos económicos nacionales» que superasen el «abúlico *laissez-faire* y la utopía liberal», como una «gran obra social» llevada a cabo por el Estado como medio para «descargar ese *potencial*» que suponía el socialismo en España (107). Dicho de otro modo, el ideólogo primorriverista, al igual que los teóricos fascistas, aboga por una tercera vía, que superase los modelos liberal y socialista y que presenta a la nación como un fin en sí mismo agrupador de voluntades y lealtades.

Una tercera vía que debía alcanzarse mediante la construcción de un nuevo Estado regido por los principios de «orden», «autoridad» y «organización» y criterios más técnicos de actuación (108). Este nuevo Estado, a su vez, tendría que basarse en el reforzamiento y la independencia del ejecutivo y la limitación de los derechos de los ciudadanos (109), en la misma línea que había iniciado Mussolini en el año 1924 con su proceso de *fascistizzazione* (así lo llamaban sus protagonistas), en la que mediante el reforzamiento del ejecutivo se vinieron a superar las instituciones liberales y que vendría a culminar con la degradación del parlamento italiano a una función meramente decorativa tras la reforma electoral de 1928 (110). Las recetas

(102) J. PEMARTÍN: «En un recodo del camino. Intuicionismo», *La Nación*, Madrid, 26-VIII-1929.

(103) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, pág. 399.

(104) *Ibid.*, pág. 294.

(105) J. PEMARTÍN: «Los dos frentes de ataque», *La Nación*, Madrid, 14-I-1928.

(106) M. ARTOLA: *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, vol. 1, Alianza, Madrid, 1991, págs. 559-560.

(107) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, págs. 212-213; «Los dos frentes de ataque», *La Nación*, Madrid, 14-I-1928.

(108) J. PEMARTÍN: «El espíritu de continuidad», *La Nación*, Madrid, 2-XII-1927.

(109) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, págs. 618-619; «La libertad colectiva», *La Nación*, Madrid, 15-X-1927; «Pensamiento y acción», *La Nación*, Madrid, 15-X-1927.

(110) E. COLLOTI: *Fascismo, Fascismi*, Sansoni, Milán, 1994, págs. 42-43.

para la consecución de una armonía de clases sociales combinaban, una vez más, arcaísmo y modernidad. De una parte, Pemartín defendía la práctica de los «principios sociales de la Iglesia y más particularmente del Papa León XIII» (111). De un modo complementario, Pemartín mostraba su talante tecnocrático al abogar por una intervención estatal de carácter científico que impulsara las obras públicas a gran escala (red hidrográfica, carreteras, escuelas...) siguiendo el modelo que estaba llevando a cabo el Conde de Guadalhorce (112). Asimismo, apoyaba la intervención del Estado en materia de educación, aumentando sus recursos materiales y humanos como medio de inculcar a los jóvenes «el más ardiente patriotismo», vía doctrina católica obligatoria desde la educación primaria (113).

Los postulados de Pemartín sobre el «nuevo Estado» superan claramente los fundamentos y funciones del Estado liberal y no suponen una mera vuelta a las concepciones estatales tradicionalistas. Además, frente al miedo de la prensa española conservadora ante la fuerte intervención del Estado en la sociedad italiana y la exaltación de la nación como un valor político supremo por parte de Mussolini, nuestro autor consideraba a Italia como «el brillante centro de la ciencia jurídica moderna [donde] una copiosa bibliografía fascista teoriza, desde el punto de vista estatista, la reacción de voluntad y de patriotismo»; aplaudía la supresión «prácticamente» del Parlamento; y proponía crear un modelo de recaudación de impuestos para España «según el sistema celular italiano» (114). Esta postura debemos entenderla dentro de un marco de defensa expresa del fascismo que mantenía Pemartín en sus escritos, distanciándose de la postura ambigua que mantenía Pemán frente al régimen italiano (115).

La defensa pemartiniana del fascismo es muy significativa porque define perfectamente cuáles son los elementos clave de su discurso político. Su deseo de modernizar el Estado, la importancia del líder salvapatrias, su justificación de las soluciones de fuerza frente a la «amenaza» bolchevique y, sobre todo, la idea de que el fascismo y la doctrina católica son compatibles se van a poner de manifiesto a la hora de justificar el régimen de Mussolini frente a los ataques de la derecha español-

(111) J. PEMARTÍN: «Consecuencias», *La Nación*, Madrid, 28-I-1929.

(112) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, págs. 265-318.

(113) *Ibid.*, págs. 421-423.

(114) J. PEMARTÍN: *Los valores...*, *op. cit.*, págs. 180, 614-615. Sobre las críticas de *El Debate* al fascismo puede verse entre otros sus editoriales: «La Acción Católica y el Gobierno Italiano», *El Debate*, Madrid, 27-XI-1928; «L'Osservatore protesta contra el concurso atlético femenino», *El Debate*, Madrid, 20-XI-1928; los editoriales de *El Debate* «Consecuencias y contradicciones», 2-XI-1928, «Otra víctima del estatismo», 20-XI-1928, «Contra el estatismo», 13-XI-1928. También en *ABC*, J. ZARAGUETA: «Un nuevo aspecto de la Catolicidad», 21-XI-1928.

(115) PEMÁN, por un lado alababa la actitud del fascismo al superar al individualismo liberal y establecer una «ciudadanía limitada y otorgada al estilo clásico», en la cual, creía, «date el imperativo, característico de nuestra época, de organización de los pueblos dándoles una nueva jerarquía, una nueva aristocracia». Pero, por otro, se mostraba reticente ante el modelo corporativo italiano aduciendo que tenía «todavía una raíz individualista», lo cual provocaba «la intervención fuerte y decisiva del Estado, o sea el estatismo». J. M. PEMÁN: *El hecho...*, *op. cit.*, págs. 191-192, 204-205.

la. Es importante señalar esto porque, en ocasiones, se ha presentado la apología del fascismo en Pemartín como una muestra de un ideario «más relacionado con una postura tradicional de la derecha española que con el fascismo o incluso con la derecha nacionalista y autoritaria de más allá de los Pirineos» (116), en tanto en cuanto, nuestro autor, argumenta con las doctrinas de León XIII contra el liberalismo y presentaba a Mussolini como el azote de la masonería internacional. Pero lo cierto es que frente a este tipo de discurso arcaico, el jerezano incluye en su argumentación profascista la idea del líder que unifica las «voluntades» del pueblo y disciplina a las masas para salvar a la nación del comunismo e impulsa su resurgir, que denota un planteamiento no muy cercano al tradicionalismo. En este sentido, nuestro autor no sólo presenta al fascismo como un régimen autoritario de «orden» paralelo al primorriverista, como insistía la maquinaria propagandística de la dictadura hispana, sino como un régimen de vanguardia en marco europeo, admirable por su labor «regeneradora» y perfectamente compatible con la doctrina tradicional católica (117). Así, en referencia a «ciertos rozamientos» entre el fascismo y la «suprema jerarquía eclesiástica», Pemartín los calificaba de «absolutamente reprobables», si bien a renglón seguido añadía: «Pero esto no es cuestión de régimen, sino de personas: con personas fervientemente católicas en los altos puestos fascistas no existirían dichas divergencias» (118). La postura de Pemartín era clara: el régimen fascista era válido y la adopción de un personal católico se presenta como la solución a las divergencias, sin necesidad de modificar ni el sistema ni la política fascista (119).

En este aspecto la postura de nuestro autor en los veinte ya presenta los rasgos esenciales que de un modo más nítido le llevarán a pedir en los treinta una fusión entre catolicismo y fascismo, entre la nación y el Estado: «... la fórmula española consiste en la fusión de la Nación con el Estado; de lo nacional —sustancialidad re-

(116) G. GARCÍA QUEIPO DE LLANO: *Los ideólogos...*, op. cit., págs. 227-230. La frase entrecuillada la utiliza GARCÍA para referirse al ideario tanto de PEMÁN como de PEMARTÍN. Si bien, también es cierto que, como señalamos en la introducción, la autora escribe en referencia al segundo: «Da la sensación, al mismo tiempo, que su inspiración estaba en mayor grado basada en el pensamiento antiliberal y antiparlamentario de más allá de nuestras fronteras que el de PEMÁN».

(117) J. PEMARTÍN: «Italia y el fascismo», *La Nación*, Madrid, 28-XI-1928; «Dime con quién andas...», *La Nación*, Madrid, 6-XII-1928; «Conclusiones», *La Nación*, Madrid, 28-I-1929. A este respecto puede verse, por ejemplo: EDITORIAL: «El relieve del fascismo y la eficacia de los gobiernos fuertes», *La Nación*, Madrid, 7-VI-1928; EDITORIAL: «Italia y España. Consideraciones políticas», *La Nación*, Madrid, 27-IX-1926; C. DE IRAGORRI: «Formación del pueblo», *Unión Patriótica*, Madrid, 15-XI-1927.

(118) J. PEMARTÍN: «Dime con quién andas...», *La Nación*, Madrid, 6-XII-1928.

(119) J. PEMARTÍN: «Conclusiones», *La Nación*, Madrid, 28-I-1929. En este sentido de concordia, a principios de 1929, se va a mostrar ilusionado con la posibilidad de un acuerdo entre Mussolini y el Vaticano que viniera a solventar los problemas entre ambas partes y a zanjar la «cuestión romana», «acontecimiento, éste —decía— que constituirá un gran timbre de gloria para Mussolini y el Fascio». Años más tarde nuestro autor vendría a celebrar el Tratado de Letrán como la unión de la «Italia-Estado» (la «Italia-pueblo siempre lo estuvo») y la Iglesia católica, dándose así una conjunción perfecta entre Estado, nación y catolicismo que explicaban la fuerza que había adquirido el fascismo. En «España como pensamiento», *Acción Española*, Antología, Burgos, 1937, pág. 399.

ligioso-monárquica del Tradicionalismo— con lo estatal —totalitarismo jurídico del fascismo» (120).

CONCLUSIONES

El discurso pemartiniano supone la vanguardia de una extrema derecha española arcaica, que comienza a incorporar diversas ideas europeas y a adaptarlas a su visión de España de un modo abierto ya en la segunda mitad de los veinte. La combinación de distintas influencias, en la que los elementos «arcaicos» aparecen en continua relación con los elementos «nuevos», dota al mensaje de un carácter dinámico y particular, que permite presentar a Pemartín los elementos tradicionales de su pensamiento siempre ligados a la modernidad y llevar su propuesta política más allá de los estrechos límites del tradicionalismo. No por ello, sin embargo, el conjunto de influencias que recoge en sus escritos llega a articularse de un modo coherente en un sistema de ideas que pudiéramos catalogar como una construcción doctrinal acabada y, pese al pretendido carácter científico que otorga a su obra, Pemartín no supera en la mayoría de las ocasiones la mera amalgama de postulados tomados de otros autores.

La idea de nación española se presenta en los discursos de Pemartín y Pemán como un organismo vivo al cual están subordinados tanto los individuos como los territorios y frente al modelo de nación política liberal, la identidad nacional no se vincula a ningún tipo de libertades o derechos políticos de la comunidad, ni a ningún tipo de Estado que garantice estos derechos, sino que viene definida por un factor espiritual que es el catolicismo. La idea de España que defienden estos autores se basa en el canon patriótico antiliberal elaborado por los tradicionalistas, al cual va a añadir diversos elementos que modernizan paralelamente el modelo decimonónico. En este sentido, los discursos de Pemartín recogen una combinación de la teoría de las «dos Españas» con la división de la «España real» y la «España oficial», surgida del mensaje regeneracionista finisecular, con lo que la «verdadera España» se presenta como moderna y tradicional, a la vez que se renueva el mito de la «Anti-españa».

Partiendo de esta idea de España, el mensaje nacionalista de los ideólogos de Primo de Rivera tiene como punto principal la regeneración del país. Un proceso de construcción de una España nueva que pasa por la eliminación de todo aquello que se consideraba «antiespañol», por lo que la destrucción del sistema liberal se presenta como prioritaria a la hora de regenerar la nación. Junto con esto, la idea de la «unidad de la patria» se muestra también como elemento de afirmación nacional frente al nacionalismo catalán, al cual se vincula, además, tanto a la política liberal como al «desorden» social. La defensa de un Estado centralista negando cualquier tipo de autonomía política, económica o administrativa a las regiones no sólo supo-

(120) *Ibid.*, pág. 402.

ne la clara superación de los postulados tradicionalistas, sino que dota de un carácter unitario y contrarrevolucionario al españolismo de la Dictadura. Se trata, en fin, de un nacionalismo que gira hacia dentro en busca del «enemigo interior» (ya sea éste liberal, socialista, catalanista...) como elemento de confrontación y a cuya eliminación se supedita el resurgir nacional.

Se debe subrayar, además, que Pemartín va a anticipar muchos de los aspectos del que tradicionalmente se ha considerado el «verdadero» fascismo español. La unidad nacional como elemento prioritario del españolismo, la importancia de los «valores hispánicos» tradicionales y la ortodoxia católica de Onésimo Redondo (121), ya formaban parte del discurso de nuestro autor en los veinte. Más claro aún es el vínculo con José Antonio Primo de Rivera, no sólo por las amistades entre la familia Pemartín y Primo de Rivera, sino también a un nivel de discurso político. La contraposición de un concepto sacro de España frente al separatismo «antiespañol» de los nacionalistas catalanes, la defensa del fascismo italiano frente a los que le acusaban de anticatólico y la exaltación de Mussolini como salvapatrias frente a la masonería, la nación como elemento integrador y superador de la lucha de clases, el desprecio por el pensamiento ilustrado, el recurso a la amenaza bolchevique y la idea de un partido «nacional», ni de derechas ni de izquierdas que superase al sistema liberal de partidos políticos, son, entre otras, ideas fundamentales en el pensamiento pemartiniano que vendrán a ser recogidas por el fundador de Falange durante la II República (122).

Asimismo, el discurso de Pemartín supondría un anticipo, como hemos venido señalando, de muchos de los elementos ideológicos que configuran el franquismo. Entre éstos destacan la idea de la necesidad de la eliminación del «enemigo interno» como paso previo para la regeneración nacional; la visión maniquea del mundo, incluyendo el recurso al mito de la conjura judeo-masónica-bolchevique como amenaza constante para la patria; la concepción orgánica de la nación cuya representación política se da en una cámara corporativa siempre sometida a la voluntad del líder; y un españolismo de base arcaica que incorpora en su mensaje elementos proactivos de reconstrucción material en forma de pantanos, escuelas y carreteras. En este sentido, se puede apreciar cómo las ideas de Pemartín en la segunda mitad de los veinte, junto a las de otras figuras progubernamentales como Pemán o Maeztu, estaban llamadas a mantener su influjo en la política española durante las décadas siguientes a la Dictadura de Primo.

En definitiva, el pensamiento político de Pemartín, más receptivo a las influencias extranjeras que el de Pemán, amalgama un conjunto de doctrinas antiliberales y genera un discurso que supone la superación de los postulados del tradicionalismo mellista, a la vez que un rechazo al catolicismo conservador de la Acción Nacional

(121) S. G. PAYNE: *Falange. Historia del fascismo español*, Sarpe, Madrid, 1985, págs. 40-41.

(122) Las ideas de JOSÉ ANTONIO las hemos seguido en sus *Obras completas. Edición cronológica*, Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS, Madrid, 1954, págs. 49-51, 53-55, 64-69, 127, 286-287, 754, 757.

de Propagandistas y los monárquicos de *ABC*, y en el que se propugna la transformación de la Dictadura en un régimen fascista. Sobre la combinación de arcaísmo y modernidad, el discurso de nuestro autor mantiene los elementos nucleares del catolicismo tradicional (consustanciabilidad de la religión con la nación española, monarquía, antiparlamentarismo...) a los que incorpora elementos de la derecha radical europea de preguerra y fascistas (movilización y nacionalización de masas, exaltación del líder, intervención del Estado en la sociedad para superar la lucha de clases en el nombre de la nación...), teniendo como objetivo el resurgir nacional y la creación de un sistema político nuevo. Se trata, por así decirlo, de una vía tradicionalista al fascismo. Una opción que muestra que la defensa de la doctrina política del catolicismo ortodoxo era compatible con la apuesta por el fascismo. Una opción ideológica, en fin, que si bien apenas iba a tener apoyos durante la Dictadura de Primo de Rivera, adquiriría su importancia, impuesta por las armas, a partir de la Guerra Civil.